



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

MCKNIGHT FOUNDATION



CONVOCATORIA SEGUNDA COHORTE

Programa de investigación y formación en sistemas agroecológicos andinos

BECAS DE INVESTIGACIÓN

- Fundación McKnight
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

El Programa Colaborativo de Investigación en Cultivos (Collaborativecrop Research Program) de la Fundación Mcknight financia investigaciones colaborativas entre pequeños productores, investigadores y promotores de desarrollo para generar conocimientos que contribuyan a lograr sistemas agroecológicos sustentables.

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) es una institución internacional no-gubernamental con status asociativo en la UNESCO, creada en 1967, actualmente, reúne 654 Centros de Investigación y posgrado en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades en 51 países de América Latina y otros continentes.

LLAMADA

El Programa Colaborativo de Investigación en Cultivos (CCRP) de la Fundación Mcknight y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) invitan a participar de la presente Convocatoria a estudiantes avanzados de maestría o doctorado que se encuentren realizando sus tesis en sistemas agroecológicos andinos de Bolivia, Ecuador y Perú, en sitios ubicados por encima de los 2500 msnm.

La finalidad de la convocatoria está dirigida a apoyar la investigación (trabajo de campo) y la formación en estudios sobre agroecología.

FUNDAMENTACIÓN

Gran parte del alimento producido en el mundo es cultivado por productores que poseen dos hectáreas o menos. Globalmente, medio billón de pequeñas unidades campesinas y pequeños productores proveen alimentos a 2,2 billones de personas.

Los pequeños productores enfrentan el desafío de sostener o mejorar su productividad frente a los costos crecientes, el acceso limitado a los mercados, las variaciones climáticas, recursos naturales empugnaymodeloseconómicosdedesarrolloextractivista.Lascondicionesdevidadelospequeños productores son heterogéneas, varían según su entorno biofísico y los contextos culturales y socioeconómicos.

Las perspectivas de investigación y extensión, a menudo, suelen replicar los modelos hegemónicos de las ciencias biofísicas o agronómicas omitiendo los modos en los cuales el conocimiento es producido y compartido.

Las investigaciones transdisciplinarias desde las ciencias sociales permiten propiciar aprendizajes y producción de saberes interculturales que co-participan en la transformación de realidades complejas y heterogéneas.

Sostenemos que la integración de principios agroecológicos en la producción y en el sistema de gestión permite una mejora en el desarrollo de la agricultura. Desarrollo que es localmente definido y que potencialmente puede incluir la productividad, la nutrición, la resiliencia y la sustentabilidad. Dichos principios son relevantes para diversas formas de producción pequeña o campesina, ya sea que se realicen con fines de mercado o para mejorar la calidad de vida familiar y comunitaria, o ambas.

Desarrollos emergentes en métodos participativos pueden contribuir a promover estrategias innovadoras que permitan abordar opciones por contexto—estrategias de diversificación, semillas y variedades, prácticas agronómicas y prácticas justas de mercado, entre otras.

La agroecología tiene la posibilidad de desempeñar una función importante con vistas a promover sistemas alimentarios productivos, sostenibles e inclusivos. Promover los principios de la agroecología y sus ventajas es una forma de ayudar a los decisores de políticas públicas, a los investigadores y a los propios agricultores a aplicar este enfoque para contribuir con el desarrollo rural sostenible, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria y nutricional sostenible y el aumento de la resiliencia al cambio climático. La agroecología es un movimiento, práctica y ciencia que interactúan. El presente programa pretende contribuir con investigaciones que aporten a la base de evidencia de la agroecología y el movimiento y práctica de la disciplina.

EJES DE LA CONVOCATORIA

El presente proyecto se propone financiar la realización de trabajo y promover espacios de vinculación entre estudiantes y los tutores del programa, conformando una comunidad de práctica (CdP). Los trabajos de campo y la CdP favorecerán el desarrollo de los estudios de posgrado y fortalecerán a las comunidades locales y al desarrollo del campo de conocimiento en agroecología, ampliando sus actuales fronteras.

Se espera que las propuestas presentadas aborden algunas de estas dimensiones de la agroecología:

- Medioambiental: Reconocimiento explícito de las características climáticas, biofísicas y ecosistémicas y la forma en que influyen en (y son influidos por) los sistemas agrícolas andinos.
- Socio-cultural: Análisis de las formas en que distintos aspectos culturales de los pequeños agricultores interactúan con la agricultura andina, considerando, al menos, los niveles familiar y comunitario.
- Socio-económica: Comprensión de las interrelaciones de los sistemas agroecológicos andinos tanto con las características socio-demográficas de las familias y las comunidades como con las distintas combinaciones de economía de subsistencia y mercantil que tienen los hogares.
- Socio-política: Entendimiento de las distintas formas de organización social que tienen los pequeños agricultores así como las instituciones (i.e., normas) para la gobernanza, uso y control de los recursos.

NORMAS DE LA CONVOCATORIA

PERFIL DE LOS/AS POSTULANTES

Los/as postulantes deben ser estudiantes avanzados de maestría o doctorado, de las ciencias sociales, naturales, ambientales y de la tierra, que hayan cumplido todos los requisitos de sus instituciones para realizar el trabajo de campo, y cuyas propuestas de tesis de posgrado aborden temáticas vinculadas a los sistemas agroecológicos andinos en Bolivia, Perú o Ecuador, en sitios ubicados por encima de los 2500 msnm.

Preferentemente, deberán tener vinculación con algún Centro miembro perteneciente a la red de CLACSO (no excluyente). Pueden Consultar la base de centros miembros en:

http://www.clacso.org.ar/institucional/cm_listado_completo.php?s=2&idioma=

APOYOS A SER OTORGADOS

Se seleccionarán hasta 8 (ocho) propuestas (3 de maestría y 5 de doctorado) a ser apoyadas con:

- a) Una asignación monetaria equivalente a USD10.000 (diez mil dólares estado unidenses) para estudiantes de doctorado y de USD6.000 (seis mil dólares estadounidenses) para estudiantes de maestría, para realizar trabajo de campo y actividades formativas en agroecología, incluyendo dos reuniones presenciales de todos los becarios con sus respectivos asesores/supervisores y los tutores asignados por el programa, más 30 horas de formación virtual. La asignación monetaria se hará efectiva mediante transferencias bancarias, en cuotas, realizadas a nombre de los/as ganadores/as, a quienes se les solicitará informes de avance.
- b) El acompañamiento de un/a tutor/a de investigación asignado por las instituciones organizadoras que guiará el proceso de la beca y orientará en el cumplimiento del plan de trabajo propuesto.
- c) La cobertura de los gastos de traslado y hospedaje del/la ganador/a para participar en dos seminarios internacionales presenciales de formación. La fecha y la sede del evento será definida oportunamente por los organizadores. Será obligación de los/as ganadores/as poseer la documentación personal necesaria para participar del evento, así como seguros personales de salud y otros.
- d) La convocatoria prevé, asimismo, que los/as directores u orientadores/as de los/as tesis se involucren también en el programa participando en espacios de trabajo virtual y presencial e interactuando con la/os becarias/os, los tutores y el equipo del Programa.

- e) Los becarios/as deberán participar de reuniones virtuales en la Plataforma Virtual del programa para exponer sus avances en sus proyectos de investigación y de otras actividades complementarias para la ampliación e intercambio de conocimiento en las temáticas relacionadas con la beca (foros, lectura y análisis de documentos, etc).
- f) La publicación de la versión final del trabajo de investigación en formato impreso digital o apoyo para la realización de los productos audiovisuales.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser presentadas a título individual. Cada investigador/a sólo podrá participar con una propuesta en este concurso.

- Las becas apoyan dos componentes inseparables: trabajo de campo y formación en agroecología, por lo tanto las propuestas de investigación deben explicitar y detallar en su diseño la metodología del trabajo de campo que realizarán, un plan de trabajo mensual, además de considerar el análisis de los datos.
- Los estudiantes deben estar en un estadio intermedio o avanzado del postgrado. Los estudiantes doctorales deberán haber pasado sus exámenes, y los de maestría estar aptos para realizar el trabajo de campo. Las propuestas tienen que ser las investigaciones del postgrado en curso, pero los trabajos finales deberán ser productos originales e inéditos y desarrollados en el período establecido por la convocatoria.
- No podrán presentarse integrantes del Comité Directivo o funcionarios/as de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO ni miembros de la Fundación McKnight.
- No serán aceptadas propuestas de investigadores/as que actualmente sean becarios/as en el marco de concursos de investigación, becas o ensayos organizados por CLACSO.
- Serán aceptadas postulaciones de investigadores/as que hayan recibido una beca de investigación otorgada por CLACSO siempre que el/la beneficiario/a haya cumplido en tiempo y forma con las obligaciones oportunamente contraídas.
- Se aceptarán textos escritos en español.
- Los/as postulantes deberán incluir en su postulación online una carta con la firma de sus directores de tesis, indicando que se encuentran aptos para realizar el trabajo de campo y avalando su aplicación al presente programa. También deben adjuntar un documento que certifique su vínculo con el Programa de posgrado que se esté cursando y que señale que el plan de trabajo presentado es efectivamente parte del desarrollo del posgrado (doctorado o maestría)
- Las propuestas deben adjuntarse al sistema de inscripción, no deben tener más de 10 páginas tamaño A4 (Sin incluir la bibliografía), letra cuerpo 12, interlineado simple. Debe desarrollar los siguientes puntos: 1. Objetivos y preguntas de investigación, 2. Fundamentación. Desarrollar las siguientes dimensiones: Medio-ambiental; Socio-Cultural; Socio-Económica; Socio-Política, 3. Antecedentes y marco conceptual, 4. Metodología, 5. Cronograma de trabajo, 6. Bibliografía. Las propuestas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos para constatar su conformidad con las normas del concurso.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- Las becas de investigación a ser apoyadas por esta convocatoria tendrán una duración de 16 meses entre **diciembre de 2019** (primera reunión presencial de trabajo) y **junio de 2021** (entrega de la versión revisada del informe y artículo final).
- Las actividades principales a ser financiadas son el trabajo de campo y la participación en la formación en agroecología.

- Al finalizar la beca, los/as estudiantes deberán entregar a las instituciones organizadoras un artículo de investigación publicable que aborde el trabajo realizado. El texto deberá tener una extensión de 20 páginas en letra Times New Roman 12, espacio sencillo. Este criterio es aproximado y las instituciones organizadoras tendrán libertad para admitir reformulaciones o excepciones si lo consideran necesario.
- La estructura del texto será libre, respetando las convenciones de presentación de un texto académico y las normas editoriales de CLACSO.
- Se aceptarán sólo textos escritos en español.
- También se admitirá la presentación de los resultados trabajos de investigación en formato audiovisual (series fotográficas o videos documentales), los que deberán ser apoyados por un texto escrito.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS

- La evaluación de las presentaciones estará a cargo de un Comité Internacional cuyo dictamen será inapelable.
- Se realizará una revisión técnica de los proyectos presentados, que deberán ajustarse a las normas establecidas en la convocatoria.
- La evaluación de los proyectos considerará las siguientes dimensiones: 1) Dimensión Medioambiental, 2) dimensión Socio-Cultural, 3) Dimensión Socio-Económica, 4) Dimensión Socio-Política, 5) Relevancia, 6) Método de investigación, 7) Factibilidad, 8) Trabajo decampo.
- 9) Diversidad, 10) Impacto más allá del proyecto.

Dimensiones	Definiciones
Medio-ambiental	Reconocimiento explícito de las características climáticas, biofísicas y ecosistémicas y la forma en que influyen en (y son influidos por) los sistemas agrícolas andinos.
Socio-Cultural	Análisis de las formas en que distintos aspectos culturales de los pequeños agricultores influyen en la agricultura andina, considerando los niveles familiar y comunitario.
Socio-Económica	Comprensión de las interrelaciones de los sistemas agroecológicos andinos tanto con las características socio-demográficas de las familias y las comunidades como con las distintas combinaciones de economía de subsistencia y mercantil que tienen los hogares.
Socio-Política	Entendimiento de las distintas formas de organización social que tienen los pequeños agricultores así como las instituciones (i.e., normas) para la gobernanza, uso y control de los recursos.
Relevancia	Utilidad de las preguntas u objetivos de investigación, de qué manera este proyecto va a cubrir un vacío importante en el conocimiento y aborda problemas de los sistemas agroecológicos andinos.
Método de investigación	Qué tan apropiado es el diseño general de la investigación. Se considerará la consistencia entre las preguntas de investigación y los métodos.
Factibilidad	En qué medida son viables los objetivos del proyecto dentro del marco de tiempo programado y los recursos disponibles.
Trabajo de campo	Viabilidad del trabajo de campo.
Diversidad y heterogeneidad	El diseño de investigación reconoce la heterogeneidad de los agricultores y de las comunidades (opciones más adecuadas para los contextos biofísicos y sociales).
Impacto más allá del proyecto	Potencial relevancia de la investigación para otros actores más allá de la academia (políticos, agricultores, líderes de opinión, etc.).

- Se evaluarán asimismo los antecedentes académicos y trayectoria de el/la estudiante.
- La evaluación y selección de los/as ganadores/as de esta convocatoria tendrá en cuenta la equidad de género y la diversidad de la representación regional.
- Los/as estudiantes deben encontrarse en un estadio previo al trabajo de campo. Las propuestas deben ser sobre su proyecto de investigación de postgrado, los trabajos finales deberán ser productos originales e inéditos y desarrollados en el período establecido por la convocatoria.
- Se realizará un proceso de selección, a partir de la evaluación realizada, considerando los siguientes criterios: geográficos, temáticos, de género.
- El concurso podrá ser declarado desierto o bien podrá resultar seleccionado un número menor de beneficiarios, en caso de que las propuestas presentadas no reúnan la cantidad o la calidad suficientes.
- Se anunciarán las/os ganadoras/es de la presente convocatoria en **noviembre de 2019**.

Las situaciones no previstas en el presente documento serán resueltas por las instituciones convocantes.

PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES GANADORES

- Las versiones finales de los artículos de investigación a ser apoyados serán publicados en acceso abierto por las instituciones organizadoras.
- CLACSO y McKnight se reservan los derechos de publicación, reproducción y/o exposición de los productos finales elaborados en el marco de la convocatoria bajo cualquier soporte. Los/as autores/as también podrán publicar los resultados por otras vías, debiendo mencionar el apoyo recibido para realizar la investigación e informar previamente a los organizadores.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Es requisito indispensable que la inscripción sea realizada mediante el sistema en línea provisto por CLACSO. No se aceptarán presentaciones impresas ni enviadas por correo electrónico. Las postulaciones que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas técnicamente. Se recomienda ingresar al sistema en línea para conocer el formato de la inscripción.

1. Ingresar al sitio web de CLACSO <www.clacso.org> para acceder al sistema de inscripción.
2. Registrarse en el Sistema Único de Inscripción de CLACSO (SUIC). Cada vez que el/la postulante desee ingresar al sistema para consultar, modificar, agregar o enviar información en esta u otra actividad de CLACSO deberá ingresar con su usuario y contraseña personal.
3. Identificar la propuesta indicando el título, eje en el que se inscribe la misma y el seudónimo elegido para la postulación. No serán aceptadas postulaciones cuyos seudónimos se correspondan con el nombre y/o apellido de postulantes.
4. Completar la declaración jurada indicando si los/as postulantes poseen o no vinculación con un centro miembro perteneciente a la red de CLACSO. Consultar la base de centros miembros en: http://www.clacso.org.ar/institucional/cm_listado_completo.php?s=2&idioma=
5. Completar el formulario de datos personales y académicos y adjuntar los documentos requeridos.
6. Completar el formulario del proyecto de investigación. La estructura del formulario se encuentra estandarizada en el formulario en línea.

7. Para finalizar la inscripción al concurso, se deberá clicar el botón CERRAR INSCRIPCIÓN. El sistema producirá un certificado electrónico que le servirá como comprobante de la carga exitosa de su presentación. El sistema sólo contabilizará como válidas las postulaciones que hayan sido efectivamente cerradas.

LA FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN ES EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Los resultados de la Convocatoria serán publicados en los sitios web de CLACSO y Fundación Mc-Knight. Los/as ganadores/as serán contactados/as por correo electrónico.

Los resultados de las evaluaciones serán inapelables.

Para consultas: agroecologia@clacso.edu.ar